



EXPTE. D- 15.77 114-15



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

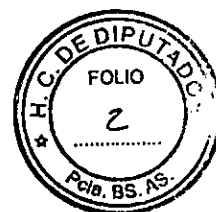
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la tercera edición del “**Día Mundial del Tejido - Tejiendo un Mundo Solidario**”, a realizarse el día 5 de julio de 2014 en el Centro de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas “Roberto De Vicenzo del Partido de Berazategui.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La tercera edición de Tejiendo un Mundo Solidario se celebrará el sábado 5 de julio con el objetivo responsable de proporcionar abrigo a personas de bajos recursos.

El evento en este caso particular a beneficio del Hospital "Evita Pueblo", del partido de Berazategui se desarrollará en el Centro de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas "Roberto De Vicenzo".

Por tercera vez consecutiva organizado en Berazategui, es un trabajo de la Escuela Municipal de Artesanías perteneciente a la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Berazategui, que cuenta con el auspicio la empresa Coats Cadena. Se sumará la colaboración también de la mercería Casa Dina y de la Dirección de Recreación y Turismo.

La jornada convoca a todos aquellos participantes que sepan tejer en ganchillo, 2 agujas, telar, bastidores cuadrados o triangulares, que se utilizarán para confeccionar mantillas de bebés a beneficio del Hospital "Evita Pueblo".

También podrán incorporarse aquellas personas que quieran sumar sus cuadrados de 20 por 20 cm para unirlos a las mantas que se pretenden confeccionar.

El evento solidario se desarrollará durante todo el día, donde el público podrá disfrutar de diferentes entretenimientos y sorteos, que teñirán de color una gran jornada solidaria. El tejido cubre las necesidades básicas de subsistencia (abrigo y vestimenta) y de creación (desarrollo de Habilidades).

Por lo expuesto, es que solicito a los Señores Legisladores acompañen este proyecto con el voto afirmativo.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.